

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33015
Nombre	Procedimientos generales de Intervención en Fisioterapia II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1202 - Grado de Fisioterapia	Facultad de Fisioterapia	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1202 - Grado de Fisioterapia	10 - Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CASTELLANO IZQUIERDO, LAURA	191 - Fisioterapia
ROIG CASASUS, SERGIO	191 - Fisioterapia

RESUMEN

- Procedimientos fisioterapéuticos de la Hidroterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Balneoterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Climatoterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Talasoterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Termoterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Crioterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Masoterapia y su aplicación
- Procedimientos fisioterapéuticos de la Ergoterapia y su aplicación



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

1202 - Grado de Fisioterapia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Ejecutar, dirigir coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- Trabajar en equipo.
- Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.
- Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos.



- Conocer como se utilizan los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos.
- Conocer, diseñar y aplicar otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
- Fomentar la participación del usuario en su proceso de recuperación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante será capaz de aplicar tramientos fisioterapéuticos generales, tales como: masoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, y los derivados de otros agentes físicos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Unidad didáctica I: Masoterapia (3 horas)

- Tema 1.- Masaje terapéutico en diferentes regiones corporales I
- Tema 2.- Masaje terapéutico en diferentes regiones corporales II
- Tema 3.- Técnicas especiales de masaje

2. Unidad didáctica II: Hidroterapia/Hidrocinesiterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia (13 horas)

- Tema 4.- Hidroterapia: bases físicas y efectos terapéuticos
- Tema 5.- Equipamiento y seguridad en el área de hidroterapia
- Tema 6.- Hidroterapia: técnicas terapéuticas y procedimientos
- Tema 7.- Las aguas mineromedicinales. Balneoterapia.
- Tema 8- Climatoterapia y helioterapia
- Tema 9.- Talasoterapia
- Tema 10.- Métodos especiales de hidrocinesiterapia
- Tema 11.- Actividades acuáticas terapéuticas I: Introducción. Justificación del programa
- Tema 12.- Actividades acuáticas terapéuticas II: Los recursos terapéuticos en el medio acuático
- Tema 13.- Actividades acuáticas terapéuticas III: Poblaciones especiales

3. Unidad didáctica III: Termoterapia, Crioterapia (3 horas)

- Tema 14. Terapia por calor: termoterapia
- Tema 15. Terapia por frío: crioterapia

**4. Unidad didáctica IV: Ergoterapia (1 hora)**

Tema 16. Fundamentos de la ergoterapia. Destreza manipulativa

5. Parte Práctica I. Masoterapia

Práctica 1. Masaje en diferentes regiones corporales I: espalda y cuello.

Práctica 2. Masaje en diferentes regiones corporales II: miembros superiores y miembros inferiores.

Práctica 3. Masaje en diferentes regiones corporales III: abdomen. Cara y Cabeza. Casos clínicos.

Práctica 4. Técnicas especiales de masaje.

6. Parte Práctica II. Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia.

Práctica 5: Fisioterapia Basada en la evidencia.

Práctica 6: Hidroterapia en el servicio de fisioterapia del H. La Fe de Valencia.

Práctica 7: Actividad acuática terapéutica I: Síndrome cervico-escapular.

Práctica 8: Actividad acuática terapéutica II: Síndromes lumbo-pélvicos.

Práctica 9: Actividad acuática terapéutica III: Poblaciones especiales.

7. Parte Práctica III. Termoterapia y Crioterapia.

Práctica 10. Termoterapia y crioterapia: aplicación de diferentes agentes productores de frío y calor.

8. Trabajo grupal

Práctica 11. Exposición del trabajo grupal

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	14,00	0
Preparación de actividades de evaluación	26,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La enseñanza teórica se realizará en el aula con la exposición del temario correspondiente (tipo lección magistral participativa). Los alumnos conocerán previamente los temas con el fin de poder aclarar dudas, conceptos y estimular su participación. Se realizará por medios audiovisuales para facilitar su explicación.

El programa práctico se desarrollará en diferentes escenarios: laboratorio de prácticas, área de hidroterapia en hospitales e instalaciones acuáticas. En las clases prácticas se estudiarán los procedimientos generales de intervención contenidos en esta asignatura mediante prácticas de simulación, estudio de casos y trabajo en pequeños grupos. El trabajo del estudiante será guiado y recogido en el portafolio.

“La programación docente puede ser modificada durante el desarrollo del curso si el profesor, bajo criterio de calidad docente y asimilación de conocimientos por parte del estudiante, lo considera oportuno”.

EVALUACIÓN

9. 1. Programa teórico (40%)

- Examen tipo test de 50 preguntas de respuesta múltiple, siendo correcta una de las cuatro opciones de respuesta. Se corregirá mediante la fórmula: $\text{Nota} = [\text{aciertos} - (\text{errores}/\text{n}^\circ \text{ opciones} - 1)] \times (\text{máxima nota}/\text{n}^\circ \text{ preguntas})$.

9.2. Programa práctico (60%)

9.2.1. Actividades de evaluación continua

- Portafolio (7'5%). El portafolios no es obligatorio. Dado que es una actividad de evaluación continua será calificado siempre y cuando el alumno asista, como mínimo, al 60% de las prácticas.
- Trabajo grupal de búsqueda bibliográfica (7'5%)
- El plagio, tanto en el trabajo grupal como en el portafolios, supondrá el suspenso de la asignatura.
- Se penalizará la incorrección ortográfica

9.2.2 Examen

- Examen práctico final (45%)
- La calificación final de la asignatura se promediará, siempre y cuando el estudiante haya superado cada uno de los apartados de la asignatura de la siguiente manera: nota mínima de 2 puntos en el programa teórico y 2.25 puntos en el examen práctico del programa práctico.



REFERENCIAS

Básicas

- Albornoz M, Meroño J. Procedimientos generales de fisioterapia. Práctica basada en la evidencia. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Aramburu C, Muñoz E, Igual C. Electroterapia, Termoterapia e Hidroterapia. Madrid: Editorial Síntesis; 1998.
- Cameron MH. Agentes físicos en rehabilitación. De la investigación a la práctica. 3ª Edición. Barcelona: Elsevier España; 2009.
- Cassar MP. Manual de masaje terapéutico: una guía completa dirigida al estudiante y al fisioterapeuta profesional. Madrid: McGraw-Hill; 2001.
- Ceballos MA. Glosario de hidrología médica. Madrid: Universidad Europea-CEES; 2001.
- Gómez J. Habilidades y destrezas en terapia ocupacional. Zaragoza: Mira; 2000.
- Hernández A et al. Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia. Madrid: AETS - Instituto de Salud Carlos III; 2006.
- Koury JM. Acuaterapia. Guía de rehabilitación y fisioterapia en la piscina. Barcelona: Bellaterra; 1998.
- Pérez MR. Principios de hidroterapia y balneoterapia. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2005.
- Plaja J. Analgesia por medios físicos. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2003.
- Torres M, Salvat I. Guía de Masoterapia para fisioterapeutas. Madrid: Médica Panamericana; 2006.

Complementarias

- Atkinson K, Coutts F, Hassenkamp AM. Fisioterapia en ortopedia: un enfoque basado en la resolución de problemas. 2ª edición. Barcelona: Elsevier; 2007.
- Barron P. Hydrotherapy: theory & technique. St. James City: Pine Island Publishers; 2003.
- Buchman DD. The complete book of water healing. Chicago: Contemporary book; 2001.
- Caldentey MA. La natación y el cuidado de la espalda: método acuático correctivo. Barcelona: INDE; 1999.
- Colado JA. Acondicionamiento físico en el medio acuático. Barcelona: Paidotribo; 2004.
- Detraz MC et al. Ergothérapie. Encycl. Méd. Chir. (Elsevier, Paris-France), Kinésithérapie-Rééducation fonctionnelle, 26-150-A-10; 1992: 20.
- Fritz S. Fundamentos del masaje terapéutico. 3º edición. Madrid: Elsevier España; 2004.
- James H. Clay, David M. Pounds. Masoterapia clínica básica: integración terapéutico-anatómica. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2004
- Lloret M. Natación y salud: guía de ejercicios y sesiones. Madrid: Gymnos; 2001.



- Mourelle M^a L, Meijide R, Freire A, Maraver F, Carretero MI. Técnicas hidrotermales y Estética del Bienestar. Madrid: Paraninfo; 2009.
- Pappas M. Actividades acuáticas: ejercicios de tonificación, cardiovasculares y de rehabilitación. Barcelona: Paidotribo; 2006.
- Prentice W E. Técnicas de rehabilitación en medicina deportiva. 4^a edición. Badalona: Paidotribo; 2009
- San Jose Arango, Carmen. Hidrología Médicas y Terapias complementarias. Sevilla: Servicio De Publicaciones Universidad De Sevilla; 2001.
- Vázquez M. Manual profesional del masaje. Plaza edición: Barcelona: 2009.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos:

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia:

Se ha mantenido el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Las sesiones se programarán en las fechas y horas estipulados en la OCA.

3. Metodología docente:

Se mantiene la metodología docente original. No obstante, en función de las necesidades, se adaptará la docencia a la modalidad semipresencial o no presencial, mediante la implementación de las estrategias docentes correspondientes (i.e. docencia híbrida con presencialidad al 50% (aproximadamente 25% del aforo del aula), videoconferencias, ppt locutados, vídeos o material multimedia adicional).

Las tutorías se realizarán preferentemente de modo virtual, siguiendo las directrices de la *Universitat de València*, mediante correos electrónicos o mediante videoconferencia, a través de la plataforma *Blackboard Collaborate* o *Teams*.

4. Evaluación:

Se mantiene la evaluación original.